

# EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon, Miércoles 16 de Marzo de 1892

AÑO XXI

Núm. 5.755

PRECIO DE SUSCRICION 1.50 PESETAS AL MES

## ¡Alerta, Propietarios!

Acaso para la generalidad de los que han de sufrir sus consecuencias, haya pasado inadvertido el impuesto de transmision de bienes por medio de expedientes posesorios que en el proyecto de presupuestos se con-signa, así como el aumento de precio en el papel timbrado que ha de usarse en aquéllos.

Es de tal trascendencia, sobre todo en lo que afecta á las herencias entre ascendientes, que bien puede asegurarse que la propiedad territorial no inscrita en los registros de la propiedad, ha sido recargada con un tres por ciento; de modo que, si las herencias pagaban antes y en la actualidad, tratándose de las directas, el uno por ciento, con la nueva ley los bienes inmuebles no inscriptos y que se tratan de inscribir por el medio supletorio, ó sea del expediente posesorio, además del 1 pagarán el 3 por 100. En su consecuencia, si los propietarios no se dan prisa desde ahora hasta que rijan los nuevos presupuestos, en practicar informaciones posesorias, ha de serles muy gravoso, y teniendo también en cuenta que, en tales expedientes, en lugar de papel de peseta, se empleará el de 7.

En los grandes centros en donde la propiedad se halla casi toda inscrita, porque su valor así lo requiere, esta disposición, respecto á informaciones posesorias, no ha de perjudicarles; pero en los distritos rurales, en donde el 70 por 100 de la propiedad inmueble se halla sin titulación, y por lo general los pequeños labradores son los que carecen de ella, ¿qué gravamen supone esta reforma sobre la propiedad inmueble? Y lo sensible es que venga á pagarlo el que no puede más: el labrador; el que ha ido escatimando el céntimo para las necesidades más apremiantes de la vida, el más desgraciado, porque ó el fisco le priva de sus economías, embargándole la mísera comida que tiene para el año, el tocino y las aves que cria en sus tierras, ó le afecta alguna calamidad como la pérdida de las cosechas.

De todo esto resulta que, si alguna vez han pensado en inscribir sus bienes en los registros, han tenido que desistir por falta de medios, por la elevacion de los presupuestos, ó por ignorancia muchas veces.

Urge que las asociaciones de propietarios hagan algo para que el gobierno desista de este propósito, y que se reforme el proyecto en lo que respecta á los expedientes de posesion, pues tal como está redactado daría resultados negativos al Tesoro.

Facilitando la inscripción de la propiedad no inscrita, no hay duda que aumenta la contribucion, y, por consiguiente, la renta del Estado. De lo contrario, con el gravamen que se impone, disminuye aquélla, porque el contribuyente, con razon, elude el cumplimiento de la ley por cuantos medios están á su alcance.

Por nuestra parte, advertimos á los propietarios, por si el proyecto no sufre modificación, que, interin se apruebe, se apresuren á inscribir sus bienes inmuebles en los registros, y así se librarán de pagar en su día un impuesto tan elevado.

## Algo sobre guías

El Gobierno dió con fecha 23 de febrero último, un Real decreto para guías ó «vendis», de algunos artículos del Arancel, á fin de que éstos pudieran circular dentro de las Zonas fiscales. Dicha ley está llena de deficiencias y dificultades que imposibilitan por completo su cumplimiento.

Para poder hacer exposiciones detalladas en que conste lo difícil de llevar á cabo dicho propósito, algunos gremios afectados por dicha Real orden, han acudido al dignísimo administrador de Aduanas de esta capital rogándole apoyara la petición de una prórroga para presentar por parte de los interesados las notas de las existencias juradas de los artículos sujetos á la citada Ley, y también para poner en vigor las guías de las expediciones; prórroga que indudablemente se conseguirá, puesto que falta tiempo material para comprobar los requisitos de dicha Ley, que deben presentar los comerciantes el día 10 del actual, ó sea hoy mismo.

Inútil sería señalar todos los errores de que adolece la citada Real orden. Uno de tantos es la disposición que dice: «Podrá circular sin necesidad de guía los paquetes postales.» ¿Cómo es posible esto, si desgraciadamente no existen en España los paquetes postales? ¿Cómo pueden legislarse ni hacer leyes sobre hechos que no existen? Antes de poner en vigor la Ley de guías, es preciso hacer antes la Ley de paquetes postales, que no existe para la Península.

Los paquetes postales extranjeros podrán circular también desde la frontera al punto de su destino sin guía; no habrá necesidad de que su contenido se aumente á la existencia de los almacenistas. ¿Cómo podrá, pues, la Aduana llevar la cuenta corriente de entradas y salidas, siendo así que á veces un mismo comerciante recibe de un solo artículo hasta cincuenta y más paquetes, sumando grandes cantidades los géneros recibidos en paquetes postales, de cuyos géneros al receptor no se le hará abono en cuenta de existencias, ni tendrá certificados para la circulacion.

Hay también dificultades para cumplir la citada Ley, que la hacen imposible y no resulta viable.

Seguramente el gobierno se ha propuesto dos objetos con la citada ley: el primero evitar el contrabando, y segundo obtener ingresos para el Tesoro. Es posible que no obtenga por este medio más que muy poca cosa respecto al primero y casi nada respecto al segundo, ya que este para llevarlo, según marca la ley, necesita un número considerable de empleados que de seguro costarán tanto como puedan dar los ingresos de las guías pues nada menos que en todas las aduanas de España se han de abrir cuentas corrientes para todos los comerciantes afectados por esta ley. Para entradas y salidas de géneros se necesita también bastante personal sin contar el que se requiere para hacer las guías y el de la inspeccion domiciliarias. Por lo tanto, los ingresos han de resultar escasísimos y no habrá el gobierno conseguido más que em-

plear una porcion de hombres que pagará el comercio creándole otra de tantas dificultades que en ciertos gremios les imposibilitan trabajar. Y como si hoy no tuviéramos bastantes con las nuevas tarifas arancelarias, los exagerados cambios sobre el extranjero, la deficiencia de nuestro Código sobre suspensiones de pagos y quiebras fraudulentas, si ha dictado dicha real orden y si por efecto de ellas las aduanas nos entretienen los géneros de un mes, y aún más, para despachar, aumentará la miseria que reina en todas partes.

Para matar de veras el contrabando, que es lo que se ha propuesto el gobierno, hay mil caminos todos más eficaces que el engorroso y difícil de las guías. Prescindiendo de otros, citaremos uno que está dando magníficos resultados en otras naciones, el cual consiste en obligar por medio de nuestros cónsules en el extranjero, á todos los fabricantes á que presenten una triple factura: una para la direccion general, otra á la aduana subalterna y la restante al interesado, conteniendo todas el peso neto y bruto de la mercancía. La confeccion de las tres facturas sería menos engorroso para el expedidor que el tener que hacer factura, certificado de procedencia y aviso al receptor. De este modo la direccion general de Aduanas, por sus balances semanales ó mensuales sabría anticipadamente hasta el último céntimo lo que debería ingresar cada aduana en las arcas del Tesoro, seguramente el aumento por este concepto sería notabilísimo.

Si en los demás ramos de la administracion española se buscáran medios para que todos los ingresos entraran íntegros en el Tesoro público, no habría necesidad de tanta empleomanía, quedando simplificado el modo de trabajar para el comercio, sin sacrificar una vez más al ya abrumado contribuyente con nuevos tributos y nuevas gabelas, sobre todo al comerciante que hoy ya no puede más por ningún concepto.

Creemos muy conveniente que por quien corresponde, se estudien otros medios que hagan más factible lo que se ha propuesto el gobierno, y se derogue la complicada ley de guías.

## EL DIVORCIO DE MAD. STUERS

La baronesa Stuers, acerca de cuyo divorcio publicó «El Imparcial» un telegrama de la «United Press», fué conocida y admirada en Madrid, cuando aún no llevaba aquel título y se llamaba sencillamente Mad. Stuers. Era entonces su esposo en esta corte, ministro de Holanda, aquí permaneció el matrimonio, siendo muy atendido y considerado, todo el tiempo que duró la mision de Mr. Stuers en esta corte.

Mad. Stuers, norte-americana bellísima y muy elegante, fué á la sazón una de las principales figuras de todo Madrid. Su hermesura brillaba, con especial atractivo, lo mismo en los salones que en su palacio del Real, y aún se recuerdan con placer las preciosas fiestas que dió en el hotel de la calle del Rey Francisco, donde estableció su residencia y donde tienen ahora la

suya el embajador de Alemania, señor baron Stumm, y su esposa.

Desde París llegaron luego, poco después de haber abandonado esta corte Monsieur y Mad. Stuers, rumores referentes á la escasa cordialidad que empezaba á existir entre ambos cónyuges.

Dícese que Mad. Stuers—como quien no dice nada—había manifestado resueltamente á su marido que sentía una viva pasión por su primo Mr. William Elliot Iborowsky.

Claro está que en toda esta version debia de haber mucho de fantástico, y que acaso ocurra lo mismo con lo que ahora se cuenta; pero de todas suertes es indudable que ya por entonces habian surgido en el matrimonio graves desaverencias, que han venido á concluir en un divorcio.

Según la version de la «United Press», la baronesa Stuers, que se halla en Sioux Falls (Estados Unidos), entabló la demanda de divorcio hace pocos meses. Por virtud de ella, parece ser que se han tomado declaraciones en París, en Londres, en Berlin y en Madrid.

También se ha averiguado, al mismo tiempo, que el baron posee un cuantioso caudal (aquí se creía que la fortuna era de la mujer), y que la de la baronesa asciende á un millon de duros.

Si hemos de creer lo que dice el indicado corresponsal, la baronesa ha asegurado que su marido la indujo á hacer miserable empleo de su hermosura para el mejor éxito de sus fines diplomáticos, cosa que tenemos por destituida de fundamento.

Después, en París, el baron hizo que la reconocieran los doctores Charlot y Charcot, de los cuales declaró éste que se hallaba loca; pero la baronesa resistió á ser encerrada en un manicomio y se escapó á los Estados Unidos.

Por su parte, el baron alega que nunca trató mal á su mujer ni le hizo proposiciones infamantes de ningún género; que ésta cometió delito de adulterio con Mr. Eliot y que no cesaba de mortificarle burlándose de Holanda, de los holandeses y de sus costumbres.

El juez ha declarado ya el divorcio, contra el cual ha interpuesto recurso el baron pero por lo pronto, aunque esto no se comprenda bien, afirma el corresponsal que la baronesa, ó mejor dicho, que la exbaronesa, ha contraído ya nuevo matrimonio con Mr. Elliot.

Si todo esto es verdad, bien podria decir, con el poeta, la bellísima norte-americana:

¡Ay, infeliz de la que nace hermosa!  
y contestar el baron, para sus adentros;  
¡Ay, infeliz... del que se casa con una  
mujer tan hermosa!

## NOTICIAS DEL EXTRANJERO

### LA DEFENSA DE NUEVA-YORK

Telegrafian de Nueva-York que algunos oficiales delegados del Gobierno han comprado grandes extensiones de terrenos en las cercanías de los fuertes Hamilton, de Wadsworth, y en los Estrechos, con objeto

de ensancharlos, montándolos, además, á la altura de las exigencias de los tiempos modernos.

Todos aquellos fuertes estarán blindados con corazas que puedan resistir la fuerza perforante de la artillería actual é irán á su vez armados de piezas del calibre mayor que hayan salido de las factorías norteamericanas.

Las obras con dicho objeto, ván á empezar inmediatamente.

#### LA CUESTION DEL MAR DE BERHING

Dice un telegrama de Washington que en los círculos políticos se considera grave la situación en que se halla actualmente el intrincado asunto de las pesquerías del mar de Berhing, aunque se espera que lord Salisbury desista de su actitud con referencia á dicha cuestión y que no persista en su negativa de renovar el «modus vivendi» que rige en la actualidad.

En el caso, empero, en que el primer ministro de la Gran Bretaña no quiera ceder, los Estados-Unidos decretarán el embargo de todos los buques que se hallen pescando furtivamente en el mar de Berhing, sea la que fuere su nacionalidad.

Dícese que Inglaterra está deseando que se embargue un buque pescador de su nacionalidad para llevar enseguida el asunto de la jurisdicción sobre aquel mar al Tribunal Supremo de los Estados-Unidos, y aclararlo de una vez.

En el interin se dice que Washington ha dado órdenes para que la escuadrilla llamada «Blanca» se dirija al mar de Berhing y aprese todos los buques que encuentre pescando furtivamente sin mirarse de si lleva ésta ó la otra bandera.

#### ARRESTO DE MODISTAS

Otro telegrama de Nueva-York, dice, al recalar ayer en aquel puerto el vapor-coerreo francés «La Bourgogne», fueron arrestadas por la policía aduanera las señoras Mooney y Fox, modistas de Nueva-York, y las señoras Heiser y Allebone, de Chicago, por el delito de entrar de contrabando gran número de trajes elegantes y de gran riqueza.

#### TRISTE FINAL DE UNA BODA

Telegrafían de Cetinje que el domingo pasado ocurrió, por pura casualidad, en la frontera cerca de Kolashing, una sangrienta escena entre montenegrinos y albaneses. Cuarenta de éstos que daban escolta á una partida de boda, hizo una salva en el momento de pasar por el puente que hay sobre el Zarra, en el cual trabajaba una brigada de peones montenegrinos, uno de los cuales fué muerto de un balazo.

Creyendo los montenegrinos que se trataba de una agresión intencionada, tomaron las armas é hicieron una descarga, matando ó hirviendo 19 albaneses.

#### CATORCE MILLONES DE ESTERLINAS

Dice un telegrama de Londres que el presupuesto de Marina se eleva para el ejercicio económico de 1892-93 á 14 millones 240.200 libras esterlinas, ó sea un aumento de 25.100 comparado con el del año pasado.

Durante el actual se ván á construir en los arsenales de la Gran Bretaña otros tres grandes navíos acorazados de combate. En cambio no se aumenta la cantidad de 50.000.000 de pesos fuertes asignada al «Naval Defence Act».

#### CARO Y MUY MALO

Telegrafían de Roma que el diputado Imbriani interpeló al ministro de Marina con respecto al fracaso del famoso cañón de 100 toneladas destinado al navío «Andrea Doria», y cuyo coste pasa de un millón de francos.

El Sr. Imbriani censuró el empleo de los cañones Armstrong, manifestando que son defectuosos los entregados por aquella firma, que Turquía ha rechazado algunos y que probablemente Grecia é Italia tendrán que hacer lo mismo, desprendiéndose de una manera ú otra de los que tienen ya.

El ministro negó la competencia del Parlamento para discutir asuntos técnicos, defendiendo las casas extranjeras que están establecidas en Italia y emplean obreros italianos y dijo que los Sres. Armstrong no tienen tampoco privilegio alguno, puesto que una vez llegaron hasta á ser multados en 300.000 francos.

#### MANIOBRAS NAVALES

Según un telegrama de la Spezzia se habla seriamente de llamar todas las reservas navales para las grandes maniobras del próximo mes de abril. Dicese que se han dado ya las órdenes necesarias para que en aquella fecha estén armados y en disposición de hacerse á la mar todas las embarcaciones que forman la flota italiana de guerra.

Tomará el mando de tan formidables fuerzas el príncipe Tomás, hermano de la reina Margarita, y que después de las maniobras serán aquéllas revistadas por el rey, á quien acompañarán los ministros de la Guerra y de Marina.

#### CAMERÓN EN LISBOA

Telegrafían de Lisboa que el comandante Cameron, que en compañía del doctor Leitner se hallan de visita en aquella capital, fué recibido ayer en la Sociedad Geográfica, recibiendo ambos inmensa ovación.

El Mayor Serpa Pinto pronunció un discurso elogiando los hechos del comandante Cameron, insistiendo en que han sido un gran beneficio para Portugal.

A petición de la Sociedad, y en presencia del Rey dará el distinguido viajero una sesión, dando cuenta de sus expediciones al Africa.

#### CABOS SUELTOS

Telegrafían de Washington que el secretario de Estado mister Blaine, ha mejorado notablemente en su estado de salud, caminando rápidamente por el camino de la convalecencia.

—Del Cairo, que reina vivísima agitación á causa de haberse recibido noticias de que, á poca distancia de Sarras, se ha visto una fuerte partida de Derviches armados.

—De Darmstadt, que el Gran duque reinante de Hesse está peor, que ha perdido casi el conocimiento y no hay medio de que se pueda hacerle tragar ni alimentos ni medicinas.

—De Viena, que la policía ha prohibido la distribución de pan entre los obreros faltos de trabajo, por haber averiguado que aquéllos lo venden después para adquirir bebidas espirituosas.

—De París, que víctima de una enfermedad pulmonar falleció ayer el magnífico «chimpancé» llamado «Edgar» que, recién llegado de Africa, se hallaba entre la colección de animales del Jardín de Plantas.

—De Tarifa, que la guardia civil ha preso á varios malvados que trataban de saquear los restos de un buque italiano naufragado en aquella costa.

#### Noticias Varias

En un colega de Sevilla encontramos el siguiente suelto:

«Son frecuentes los casos de enajenación mental que se están presentando, y apenas si se pasa día sin que la Comisión provincial no acuerde el ingreso en el manicomio de algún alienado.

Como tan terrible enfermedad se está presentando con inusitada frecuencia, hemos tratado de indagar las causas de su propagación, y los mas de los facultativos convienen en que son debidas al abuso de las bebidas alcohólicas, en especial del aguardiente, que es el líquido de mayor consumo.

Datos estadísticos vienen á dar la razón en este punto, puesto que antes de que fuera base del indicado líquido el alcohol alemán, se bebía por las clases pobres el aguardiente, sin que produjera consecuencias tan funestas.

Conviene, pues, en beneficio de la humanidad, que nuestros fabricantes desechen en absoluto el indicado alcohol y se tome como base de producción el vino, ya que la experiencia confirma que es lo que mas se acerca á lo natural y proporciona mejores y mas evidentes resultados.»

Por muy poco dinero, ó á costa de escásimo trabajo, pueden los habitantes de la Siberia buscar delicioso abrigo, cubriendo sus cuerpos con las immaculadas y blancas pieles de armiño.

El intenso frío que se siente en esas regiones, en las que el termómetro ha bajado á 54 grados, ha hecho que dichos animalitos hayan emigrado en masa, siendo perseguidos y muertos como moscas.

En Nertschinsk hay almacenadas mas de 300.000 pieles para ser expedidas á Moscow y San Petersburgo.

En la actualidad, el precio que alcanza cada piel de armiño es el de 1.50 francos.

Refiere un periódico de Bilbao que en el santuario de Nuestra Señora de Aranzazu fué entregado el día de la Purificación un lujoso cirio de unos 30 kilos de peso, adornado con varias cintas de diferentes colores, á nombre de una persona piadosa muy devota de la Virgen, y que en diferentes ocasiones ha hecho distintos regalos á aquel templo.

Llegada la hora de la función, el sacristán intentó varias veces encender dicho cirio, y observando que no ardía lo quitó del altar y abriólo en la sacristía, donde se vió que el cirio contenía dos cartuchos de dinamita y gran cantidad de pólvora.

Una de las mayores curiosidades que habrán de llamar la atención en Madrid con motivo de los festejos para conmemorar el cuarto Centenario del descubrimiento de América, ha de ser la Exposición internacional de anuncios artísticos que, bajo la dirección de D. Manuel Jorroto, gentil-hombre de S. M., se celebrará en los espaciosos y amenos Jardines del Buen Retiro, debidamente autorizada por el Ayuntamiento y el Gobierno de Madrid.

A ella podrán concurrir cuantos lo deseen, siendo materia de la Exposición que encierren en sí el carácter de anuncios, como carteles, cromos, cuadros, portadas de libros, cubiertas para cajas, prospectos, etiquetas, membretes, marcas, cifras, títulos, itinerarios, cabeceras y números de periódicos, juguetes y objetos mecánicos anunciadores, catálogos, etc., etc.

Los expositores habrán de sujetarse al programa del certámen publicado ya por la dirección.

En las primeras horas de la noche del jueves de la pasada semana cayó sobre Málaga una verdadera nube de pájaros de diferentes clases, pero sobre todo grullas, los que se posesionaron de los árboles de los paseos y tejados de las casas.

En muchas calles fueron recogidas bastantes de aquéllas, pues al intentar levan-

tar el vuelo se infiere tropezaban con los hilos de los teléfonos y venían al suelo.

Se cree que tan rara invasión obedezca á ir huyendo los indicados pájaros del temporal reinante:

En Bilbao ha sido detenido un alemán que se dedicaba á robar el dinero de los cepillos que hay en la Iglesia de San Antón, empleando un alambre impregnado en pez.

Segun datos oficiales, tenemos hoy en España, 224.000 hectáreas de viñedo invadido por la filoxera y hay el temor de que en la próxima época de calores se descubran nuevos focos y aunque extraordinariamente la propagación de tan terrible plaga.

Hallándose dos niños en Zaragoza jugando en la habitación en que se encontraba enferma la madre de uno de ellos, empezaron á sacar los objetos de los cajones de una cómoda, en uno de los cuales había una pequeña pistola de dos cañones cargada, y que sin que se sepa cómo debió cogerla el niño, disparándosele y yendo á penetrar la bala por la parte media de la ceja derecha, entrando en el cerebro y saliendo por el orificio de entrada una pequeña cantidad de masa encefálica.

En Córdoba se trata de establecer un vivero de vides americanas, resistentes á la filoxera. Esta idea nos parece plausible, y mucho más si la imitaran otras importantes regiones vitícolas, por ser el único medio de que nuestros cultivadores puedan evitar los estragos de tan terrible insecto.

Casi un millar de años reunidos.

Recientemente han fallecido en Alguazas, pueblo de la provincia de Murcia, María Monserrate Alcaraz, de ciento doce años; María Mendez Sánchez, de ciento uno; Catalina Flores de ciento seis; Manuel Cusillas, de noventa y dos, y en la actualidad vive en la calle Ancha de dicho pueblo Francisco Fernández, de ciento nueve años.

Un despacho de Buenos-Aires dice que el gobierno de la República Argentina aumenta su armamento y que son esperados en Buenos-Aires 30.000 fusiles Mauser, procedentes de Europa.

La ciencia cuenta con un baccilo mas.

El profesor Schenk, de Viena, anuncia en el periódico «Allgemeine Wiener Medizinische Zeitung» que ha descubierto en el estómago de un enfermo que padecía una afección catarral, con dilatación de este órgano, un baccilo desconocido hasta hoy, al cual ha dado el nombre de «micrococcus tetragenus concéntricos».

En los momentos en que se estaba trabajando para colocar los alambres necesarios en un almacén de ropas hechas de Chattam (Inglaterra), con objeto de alumbrarle por medio de electricidad, el gerente del establecimiento, que habia bajado al sótano para buscar una lámpara pisó un alambre eléctrico y cayó muerto instantáneamente.

A consecuencia del desconcierto causado por el triste accidente, quedó roto el circuito y sumidas en la oscuridad las ciudades de Chattam y Rochester.

Uno de los empleados en la fábrica de electricidad sufrió graves quemaduras en las manos.

Leemos en «El Comercio», de Gijón:

«El vapor «Cifuentes», que salió días pasados de este puerto con rumbo á los del

Oeste, embarcó nuestro convecino D. Victoriano Perez Herce y Alvargonzalez dos palomas mensajeras, con el propósito de que las echasen á volar á la altura de Tápia (34 millas próximamente á Gijón.)

A la hora y media de ser puestas en libertad llegaron las palomas al punto de partida, siendo una de ellas conductora de un papel de cigarro, en el que se manifestaba el momento y sitio en que se les había abierto la jaula.

Ha llegado al Havre un tren especial destinado á conducir únicamente á 50 opulentos americanos, que se proponen hacer un viaje por Europa que durará por lo menos tres meses.

Los americanos tomarán el tren en el Havre, y sin detenerse en Paris, llegarán á Lyon, donde pasarán algunas horas, haciendo tambien alto en Marsella y Niza, desde donde marcharán á Italia.

Esta será la primera etapa de su viaje, en el que seguramente invertirán una gruesa suma, pues solamente á la Compañía de vagones-camas ha pagado cada uno 10.000 francos.

La locomotora que el año 1882 fue construida en los talleres de la Compañía de ferro carriles ingleses del Noroeste para el servicio especial de los trenes relámpagos de Londres á Manchester, y que fué bautizada con el nombre del gran novelista Carlos Dickens, acaba de completar su recorrido de un millon de millon, habiendo trabajado desde su construccion todos los dias salvo los empleados en los arreglos mas necesarios, arrastrando el tren que sale de Manchester á las ocho y treinta minutos de la mañana y llega á Londres á las cuatro de la tarde.

El trabajo de esa famosa locomotora ha sido objeto de especial estudio á inspeccion por parte de los directores facultativos de la Compañía, y el hecho del cual damos cuenta no tiene precedente en los anales de la construccion de material móvil para ferro-carril.

En el pueblo de Válor, y barrio denominado Portal, habitaban unas casas que forman manzana aislada, dos familias compuestas por José Sánchez Caro y su esposa Maria Linares, con su hija, de dos años, Ana Sánchez; y la otra, por Dolores Martin Sánchez, viuda de Juan de Haro, y sus cuatro hijos menores Filomena, Juan, Gregorio y Maria.

Como á las once de la noche del 27 pasado, y cuando estaban acostándose ambas familias, José Sánchez vió que se caía la chimenea, y temiendo se hundiera toda la casa, llamó á su mujer y se dispuso á sacar á las niñas; pero cuando hacia esto, al salir de la habitacion para ganar la escalera, se desplomaron los dos edificios y quedaron sepultadas las dos familias, perciendo de ocho individuos que las componían, seis, aunque uno de ellos falleció á las pocas horas.

La terrible desgracia ha impresionado vivamente al vecindario de Válor.

Leemos en un periódico de Paris que está representándose en el teatro de Milán un drama sobre los principales incidentes de la vida del general Boulanger.

En el cuarto acto asiste el público á la muerte de Mad. Bonnemains, y aparecen las hijas del general, que perdonan á la moribunda los disgustos que ha dado á su madre.

En el quinto acto se ve el cementerio y tumba sobre la cual se suicida el general.

En Italia se estudia la manera de impedir que salgan del reino; enajenadas á extranjeros, las obras maestras de arte que pertenecen á particulares. Se ha averiguado que algunas familias aristocráticas han vendido cuadros y estatuas que eran ornamento de las galerias patrimoniales y orgullo nacional. El gobierno, mientras encuentra el medio de evitar esas manifestaciones de la libertad individual, ha acordado destinar en el presupuesto grandes cantidades para la adquisicion de obras de arte que sean de indiscutible celebridad.

Se ha vuelto loca en Córdoba la madre del desgraciado oficial de Telégrafos don Francisco Guillens, muerto en cumplimiento de su deber por una chispa eléctrica en la estacion de Cercadilla.

La Diputacion provincial de Soria ha recuperado por conducto de un sacerdote de Cuenca 6.700 pesetas, que en Julio último fueron robadas de su caja.

El citado sacerdote expresa en una carta habersele entregado dicha suma bajo secreto de confesion por un penitente que confesó su delito.

El hecho ha sido muy comentado en Soria, porque la vista de la causa estaba señalada para uno de estos dias, y por suponerse que el autor de la defraudacion estaba detenido.

El robo ascendió, según parece, á 7.000 pesetas.

S. M. la Reina ha destinado una cantidad al socorro de las familias de los marineros que naufragaron con motivo del último temporal ocurrido en el Puerto de Santa María; otra á la construccion de un hospital en Casas Ibáñez, para la que tambien ha contribuido S. A. la Infanta doña Isabel, y otra á las Hermanitas de ancianos desamparados de Almansa.

El día 2 se hundió gran parte de la iglesia parroquial de Cuevas del Bécerro.

Témese que el templo se derrumbe por completo, por lo que han sido trasladadas las sagradas imágenes á la casa Ayuntamiento.

En la playa comprendida entre Conil y el castillo de Sancti Petri ha naufragado un barco por los efectos del último temporal, creyéndose pueda ser el denominado «Virgen del Cármen».

El mar arrojó dias pasados 187 barriles de vino tinto, 20 cajas de latas de pimiento molido, una botella conteniendo cartas y restos de palos y obra muerta.

A la playa La Barrosa y Rocha de Chiclana tambien han salido multitud de efectos, que custodia fuerzas de carabineros.

Gacetilla

Por Real orden de día tres del actual han sido desestimadas las alzas que interpusieron ante el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, los Presidentes y socios de las juntas de Gobierno de las Sociedades «La Instruccion Alayorense» y «La Protectora» de la villa de Alayor, contra la providencia del Gobierno Civil de esta provincia, por la que se impuso la multa de ciento cincuenta pesetas á cada uno de dichos individuos.

En la mañana de hoy ha sido bárbaramente acometido por los guardias del fieltado de la Colársega un honrado vecino de Alayor, causándole una herida de consideracion en la region occipital.

No hemos de entrar en más detalles, por

entender ya en el asunto los tribunales de justicia.

Pero no podemos menos de lamentar la frecuencia con que se repiten hechos tan lamentables desde que la actual Empresa se hizo cargo de la recaudacion.

Tiene la palabra el órgano defensor de la misma, que sin duda encontrará razones para justificar y hasta aplaudir hechos tan inalicables.

En el vapor-correo de hoy ha regresado á Palma el Teniente Habilitado de 8.º Batallon de Artillería D. Francisco Antem.

Hemos recibido un ejemplar de un opúsculo que acaba de publicar en Ciudadela el profesor de instruccion primaria D. Juan Benejam, con el título de «La Tierra en el Cielo», diálogos en verso explicando el maquinismo de nuestro sistema planetario.

Damos las gracias al Sr. Benejam por la atencion que ha tenido para con nosotros.

Acompañados por una pareja de la Guardia civil han salido esta tarde para la capital de la provincia los presos Jorge y Pedro Perelló y Sampol para ingresar en las cárceles de dicha capital y á disposicion del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia del Territorio.

La carga embarcada para Palma á bordo del vapor-correo «Nuevo-Mahonés» es la siguiente:

101 cuarteras trigo; 37 cajas queso; 2 sacos moniatos; 1 garrafa vino; 1 caja tejidos; 1 id. almejas; sacos y pipería vacios, y otros efectos.

Repetimos cuanto el otro día aseguramos respecto á las faltas contra las ordenanzas municipales en el endén de Poniente, á las barbas del conocidísimo, celebrísimo y celoso teniente de alcalde D. Francisco Garcia.

Las razones del organillo consumero son tan falsas como ridículas, desde el momento que si el señor Garcia no tiene autoridad para mandar despejar la vía pública de los impedimentos que el otro día denunciábamos, podría al menos dar el buen ejemplo de quitar los que él mismo tiene colocados en la puerta de su establecimiento.

¿Es que ni para esto siquiera tiene ojos el conocido teniente de alcalde de la romana de 80 pesetas?

El día 21 del actual se embarcarán en el puerto de la Coruña para el de la Habana, la parte correspondiente de los 600 reclutas destinados á Ultramar que han de salir de la Península en dicho día.

Mañana juéves se cierra el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que ha de celebrarse en Madrid el viénes próximo día 18 del actual, cuyo premio mayor es de 140.000 pesetas, siendo el precio del billete entero de 50 pesetas y de 5 el de la fraccion ó décimo.

Relacion de los pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor-correo «Nuevo Mahonés»:

D. Ramon Villanova; Jayque Vallori; José Lepico; 1 individuo de marina; Juan Serdá; Sebastian Serdá; Isabel Serdá; Francisco Alvarez; Manuel Alvarez; Lucía Monreal; Bartolomé Sala; Pedro Gomila; Francisco Xamena; 2 guardias civiles y 2 presos; 6 carabineros 2 esposas 2 hijos mayores y 1 menor; 1 individuos de tropa.— Total 29

Ayuntamiento de Mahon PROPIOS

El día 4 de Abril próximo, á las diez de su mañana, tendrá lugar en la caseta-despacho del Sr. Teniente de Alcalde encargado de la policia del mercado, sita en la plaza de la Pescadería de esta ciudad, por medio de pregones y en un solo remate, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría de este

Ayuntamiento, la subasta para el arriendo durante el año económico de 1892 á 93 de los doce puestos de venta de carnes establecidos en aquélla.—Mahon 16 Marzo de 1892.—El Alcalde-Presidente, Juan Orfila.

Telegramas DE El Bien Público

No se permite su reproduccion en esta Ciudad.

Madrid 15.—10 n.

Continúan las esplosiones en las minas de Bélgica, imposibilitando los trabajos.

El Sr. Cánovas niega que haya motivo para los rumores de crisis que se propalan.

Los bolsistas han desistido de verificar el meeting que proyectaban para censurar la apatia del Gobierno respecto de la cuestion de los cambios.

Madrid 15.—10'15 n.

Paris.—En la ventana del cuartel de Loban donde presta sus servicios la guardia republicana, se habia colocado un petardo de dinamita que al estallar produjo gran pánico entre los soldados, causando destrozos en el edificio. Además destruyó la regilla y arrancó los hierros de dicha ventana, lanzandolos á algunos metros de distancia.

Madrid 16.—9'25 m.

Háblase de que se verifican nuevos trabajos para que el Sr. Silvela entre en Gobernacion y el Sr. Villaverde en Hacienda.

Dicese también que el Sr. Martinez Campos presidiria el Gobierno si lo aconsejara el Sr. Cánovas y lo apoyara el Sr. Silvela; pero éste se opone á todo Gabinete que no sea presidido por el Sr. Cánovas.

COTIZACIONES

Barcelona 15.—4'30 t.

4 por ciento Interior.	60'52
4 por ciento Exterior.	68'60
4 por ciento Amortizable.	60'00
Billetes Hip. de Cuba 1886.	102'30
Id. id. id. 1890.	63'12
Banco Hispano-Colonial.	69'20
Ferro-carril de Francia.	27'70
Ferro-carril del Norte.	36'75
Id. de Orense.	10'50
Ferro-carril de Almansa.	114'25
Id. de O. B. y Francia.	57'25
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	00'00
Id. de Almansa.	62'00
Obligaciones C.ª Transatlantica.	00'00

Empeños del Casino Mercantil Interior. . . balde paga alcista.

Barcelona 16.—11 m.

4 por ciento Interior.	60'10
4 por ciento Exterior.	68'15
Banco Hispano Colonial.	63'90
Ferro-carril del Norte.	25'20
Id. del Norte.	34'50

Madrid 15.—4 t.

4 p. 00 Interior.	60'85
4 p. 00 Exterior.	69'10
4 p. 00 amortizable.	73'50
Billets. Hipos. de Cuba.	101'75
Acciones Banco España.	330'00
Paris 8 d. v.	00'00 y 00'00
Londres 90 dias fecha.	00'00
Londres 8 dias vista.	00'00

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.

# COMERCIO DE LUCENA Y PITA

## VERDADERA LIQUIDACION

DE TODAS LAS EXISTENCIAS DE DICHO ESTABLECIMIENTO

CON GRANDES REBAJAS  
CALLE NUEVA 37, MAHON



### EL CUAJADOR INSTANTANEO

Gran descubrimiento moderno para la coagulación rápida de la leche en la fabricación de quesos, mantecas, etc.

El CUAJADOR INSTANTANEO no perjudica en lo más mínimo las cualidades esenciales del queso ni desvirtúa ninguna de las circunstancias que éste ha de reunir para que sea bueno y de un gusto sabroso y exquisito. Al contrario, el empleo del CUAJADOR INSTANTANEO proporciona mayor cantidad de queso (tres por ciento más que con el uso de otros cuajos) al par que facilita su rápida fabricación, obteniéndose al final una clase de queso de un sabor agradable, suave y sin dejarle formar costra, pues siempre parece preparado de momento y es aceptable al paladar más delicado. Basta una pequeña cantidad del CUAJADOR para coagular una considerable cantidad de leche, siendo su coste exclusivamente económico, lo que hace pueda usarse sin temor de aumentar en modo alguno el valor del queso de su fabricación.

Su empleo es sencillísimo, siendo cualquiera suficientemente apto para hacer uso de él. Además, ofrece la ventaja de poderse aumentar ó disminuir su cantidad si se quiere acelerar ó retardar la coagulación de la leche.

Para más detalles y explícitas nociones, dirigirse á los depositarios exclusivos en dicho preparado en Menorca

VALLS Y PONS

Drogería Mahonesa

MAHON — 8 CALLE NUEVA 8 — MAHON



### LIQUIDACION

## TIENDA DE MARIANO EL BARATO

DE TODOS LOS GENEROS EXISTENTES

Por motivo de tener que ausentarse de la Isla

7, CALLE NUEVA, 7

Hojas de servicio  
Certificados de origen  
Listas de embarque  
Libretas de alquiler

En la imprenta de «El Bien Público»

### TINTA NEGRA

GOMA EN POTES

ARENILLA NEGRA

TINTAS PARA SELLAR

azul, negra, encarnada y morada

Bastion, 39, Imprenta.

### Administración de Loterías de

1.ª clase n.º 1 de Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 18 Marzo de 1892.

Ha de constar de 30 mil billetes al precio de 50 pesetas el billete, divididos en decimos á 5 pesetas distribuyéndose 1501 premios importantes 1.095.000 pesetas de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de	140.000
1 de	70.000
1 de	35.000
24 de 4000	96.000
1171 de 500	585.500
99 aprox. de 500 ptas. por los 99 núms. id. de la centena del que obtenga el premio de 140 mil pesetas	49.500
99 aprox. de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena que obtenga el del premio de 70.000 pesetas	49.500
99 de 500 ptas. para los 99 números restantes de la centena del premio de 35.000 pts.	49.500
2 aprox. de 4.000 pts. para los números anterior y posterior al del premio mayor	8.000
2 id de 3.500 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo	7.000
2 id. de 2.500 para el premio tercero	5.000

1501 1.095.000

Mahon 10 de Marzo de 1892.—El Administrador, Diego de la Torre.



## PASTILLAS PARA LA TOS

DEL  
**DR. KLEIN**

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Así como las pastillas NIELK son de una eficacia segura contra las afecciones de la boca y de la garganta, estas pastillas del DR. KLEIN constituyen un remedio seguro para curar toda clase de TOS, ya sea de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. etc. No contienen morfina, y por lo mismo están exentas de los inconvenientes que produce el uso de esta sustancia.—Venta en las Farmacias, á 6 reales caja, en Mahon, Farmacia del Dr. Ferrer, Castillo núm. 11.—Depósito por mayor, DR. KLEIN, Escudillers, 82, bajos, Barcelona, Depósitos: Hijos de J. Vidal y Ribas; Sociedad Farmacéutica Española, V. Ferrer y C.ª y Uriach y C.ª



### ENFERMEDADES DE LA BOCA

## PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS. CRUP. RONQUERA, FENTIDEZ DEL ALIENTO  
E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las PASUILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguer y C.ª, Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor, farmacias de Sintés, Hernandez y Ferrer y demás farmacias.

### QUINA BRAVAIS

Extracto líquido concentrado de Quina.—TÓNICO, APERITIVO, RECONSTITUYENTE

Preparado con cortezas escogidas y pesadas, dosado con la mayor exactitud concentrado en el vacío, encierra la quintaesencia de las mejores quinas. Tratamiento muy económico. Dos cucharadas de café por día son suficientes.

Cura : Dispepsias, Gastritis, Gastralgias, Calambres y tirones de Estómago.  
Cura : Nevrosas, Neuralgias, Afecciones Nerviosas, Fiebres rebeldes

Depósitos principales en PARIS : 30, Avenida de la Opera y Rue Lafayette, 13  
Se hallan también EL HIERRO BRAVAIS y las AGUAS MINERALES NATURALES DEL ARDECHE Manantial del VERNET, etc.

### Sección Religiosa

Santo de hoy

S. Abraham ermitaño

y Sta. Madrona virgen y mártir.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.

de la Concepcion en la Concepcion

Santo de mañana

San Patricio obispo y confesor

### Movimiento del Puerto

Para Palma vapor «Nuevo Mahonés» capitán D. Francisco Cardona con 19 tripulantes efectos y la correspondencia.

### Sociedad General de Alumbrado

Se convoca la Junta General Extraordinaria de Sres. Accionistas para el domingo día 20 del corriente á las once de la mañana en el domicilio del Gerente, Infanta 24, con el objeto de enterarles de las condiciones del contrato para la instalación del gasómetro, de la inversión del importe del primer dividendo pasivo de diez por ciento y de las gestiones practicadas hasta la fecha por la Junta de Gobierno.

Mahon 5 Marzo 1892.—Por acuerdo de la J. de Gobierno, El Secretario, Francisco Ruiz.

### Interesante

La venta de la fábrica de licores y gaseosas de D. José Ponsetí, en lugar de venderse en junto, se venderá por partes, bajo condiciones muy ventajosas para los compradores.

Castillo 76.

### Para alquilar

Lo estará desde el 1.º de Abril próximo, la casa calle Portal de Mar n.º 14. Informaran en la misma calle n.º 12 tienda de loza y cristal.

### Pérdida

El sábado se perdieron dos llaves atadas con una cuerdecita, desde la Alameda á las calles de esta ciudad. Se dará una gratificación á la persona que las entregue en la imprenta de este periódico.